



H. AYUNTAMIENTO TIERRA BLANCA

2018 - 2021

Sumando esfuerzos damos resultados

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO A LA COMUNIDAD

En la localidad de El Barrio, Del municipio de Tierra Blanca, Ver., siendo las 14 :00 horas del día 1 del mes de JULIO del año 2021, comparecen los representantes de las partes que intervienen, con la finalidad de efectuar la formalización del acto de entrega-recepción:

Por el Ayuntamiento Constitucional de tierra blanca, Veracruz.

Los (as) CC. Patricio Aguirre Solís, Yesenia Cruz Ortiz, presidente (a) Municipal, Contralor Municipal; C. Eladio Serrano Hernández, Tesorero (a) Municipal y el (la) C. Luis Elías Argüelles Mora director (a) de Obras Públicas.

Por las Autoridades de la comunidad intervienen:

No aplica

Por el Comité de Contraloría Social.

Presidente (a), C. Antonio Farias Herrera; secretario (a) C. Mario Farias Valdez; Vocal, C. Leidy Diana Mora Rios y los (as) CC. Integrantes del Comité de Contraloría Social.

El referido Comité número s/n corresponde a la obra pública: 2021301740046 ubicada en la localidad de El Barrio, Obra autorizada por el Consejo I(CDM) con fecha 05 De Marzo del 2021.

Dicha obra fue ejecutada bajo el contrato con el número: MTB-FISM-DF.DOP-2021301740046, teniendo un monto total de inversión de \$ 3,630,710.56 (Tres Millones Seiscientos Treinta mil Setecientos Diez pesos 56/100 m.n.); la cual se adjudicó mediante modalidad: Invitación a tres participantes a la Empresa o Persona Física Ing. Jose Angel Onofre Ruiz representada por el mismo.

Con las siguientes características de la obra: Rahabilitacion de 6+580 kms de camino de terraceria por 6.00 metros de ancho por 0.12 cms. de espesor, cuneteo con Maquinaria y construcción de 5 Alcantarillas de Concreto Armado (Encofrado) de 6.00 m. x 0.90 m de Ancho Atura de 1.00m y 0.20 cm Concreto Armado con Varilla de 1/2" y 3/8" con sus Cabezales para drenaje pluvial en Camino Rural.

La compañía afianzadora: Fianzas SOFIMEX ha garantizado al Ayuntamiento los vicios ocultos y calidad de la obra en el periodo de 2 (dos) años, a partir de la fecha de recepción de conformidad de la obra por parte del Ayuntamiento, efectuada 1 DE JULIO DEL 2021.

Para llevar a cabo este acto de entrega recepción de la obra por parte del Ayuntamiento a la comunidad, se establecen los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Una vez que se verificó la obra, mediante recorrido de supervisión por parte del Comité de Contraloría Social, no habiendo de por medio ningún hallazgo, se concluye que la obra se encuentra terminada para su operación.



H. AYUNTAMIENTO TIERRA BLANCA

2018 - 2021

Sumando esfuerzos damos resultados

SEGUNDO. - El Ayuntamiento y el Comité de Contraloría Social, consideran que la obra se encuentra concluida en los términos acordados, por lo que celebran el acto de entrega recepción.

TERCERO.- El Comité de Contraloría Social se compromete a dar el uso debido a la obra, conservarla y mantenerla en buenas condiciones.

CUARTO.- En caso de que el Comité de Contraloría Social detecte alguna falla en la obra, se compromete a notificar al Ayuntamiento para hacer efectiva dicha fianza.

Leída la presente acta y estando de acuerdo en su contenido y alcance legal, firman todos los que intervienen en ella.

POR EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ.


PATRICIO AGUIRRE SOLÍS
PRESIDENTE MUNICIPAL

2018-2021


C. LUIS ELÍAS ARGÜELLES MORA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

OBRAS PUBLICAS
2018-2021


C. YESENIA CRUZ ORTIZ
CONTRALOR

2018-2021

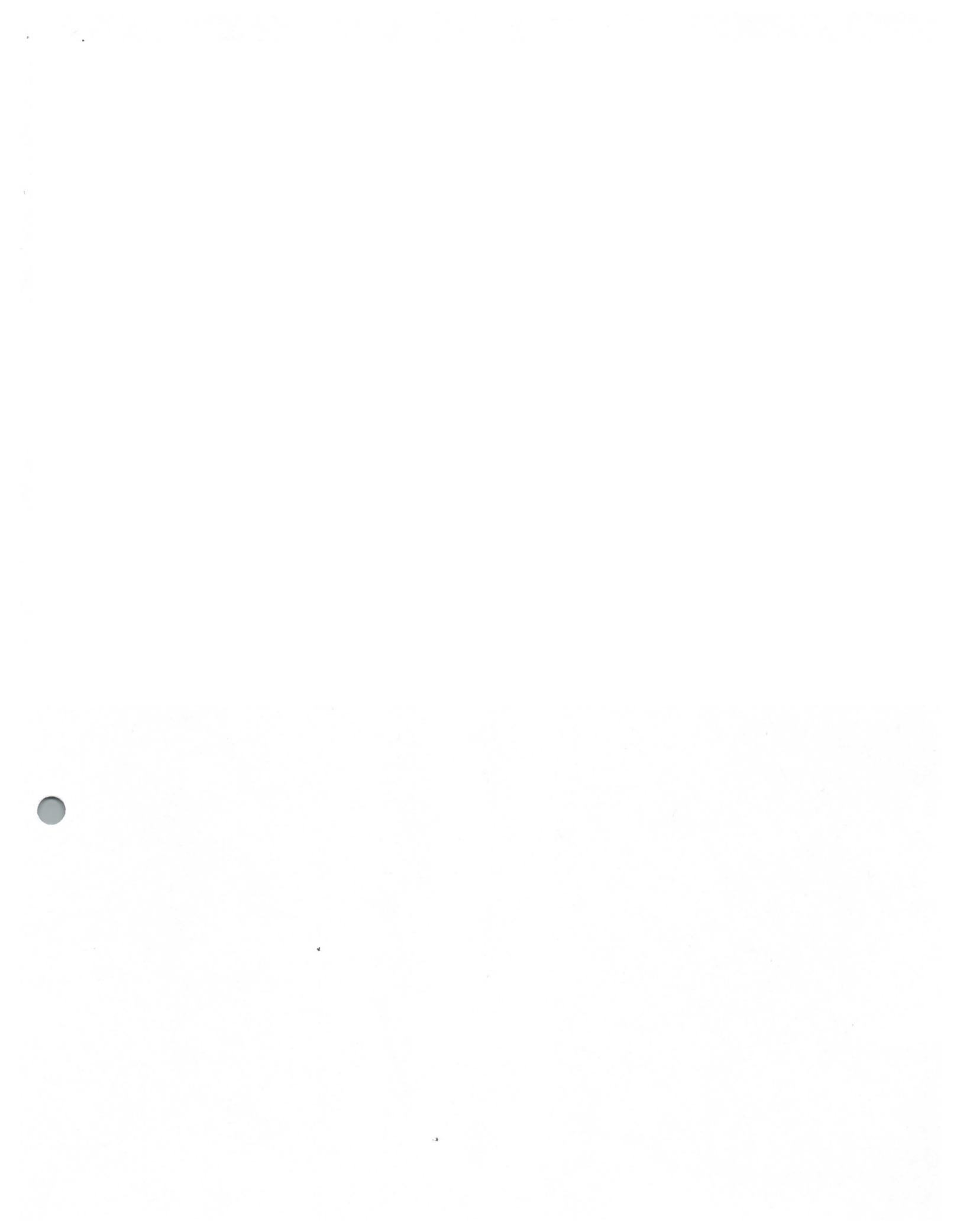

C. ELADIO SERRANO HERNANDEZ
TESORERO DEL AYUNTAMIENTO

COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL.


C. ANTONIO FARIAS HERRERA
PRESIDENTE


C. MARIO FARIAS VALDEZ
SECRETARIO


C. LEIDY DIANA MORA RIOS
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA



✓